

DECRETO N°

1381

TEMUCO,

14 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 10 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) PABLO ANDRES ILI FUENTEALBA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: PABLO ANDRES ILI FUENTEALBA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Profesor de Estado en Pedagogía en Educación Física	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 2 talleres de Gimnasia Artística en los niveles formativos infantil y formativo juvenil de 4 horas semanales cada uno a realizarse en el Gimnasio Municipal entre el mes de marzo y noviembre, beneficiando a más de 60 niños y niñas de la comuna. Todo de acuerdo al desarrollo de contenidos considerados en el plan anual de trabajo del programa.	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 221.760.- 8 cuotas de \$ 253.440.-	Monto Total: \$2.249.280.-
Periodo desde : 10 de marzo de 2014	Hasta: 30 de noviembre de 2014
Imputación : 21,04,004,501,004	C.C: 15,01,04



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2249280.- (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 004 "Gimnasia Artística"
 CENTRO DE COSTO: 15,01,04
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501004
PRESUPUESTO VIGENTE	11.404.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	2.249.280.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1958 11-03-2014